

B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE DEFENSA

16434 *RESOLUCIÓN 452/38575/1998, de 29 de junio, de la Subsecretaría, por la que se nombran alumnos para el ingreso en el Centro Docente Militar de Formación de Grado Medio para el Cuerpo de Especialistas del Ejército del Aire.*

Como resultado de las pruebas selectivas convocadas por Resolución 452/38260/1998, de 17 de marzo («Boletín Oficial del Estado» número 73, del 26), se nombran alumnos para el ingreso en el Centro Docente Militar de Formación de Grado Medio para el Cuerpo de Especialistas del Ejército del Aire, causando alta administrativa el día 1 de septiembre de 1998 a los aspirantes que se relacionan en el anexo, ordenados de acuerdo con las puntuaciones obtenidas.

Los citados alumnos efectuarán su presentación en la Academia General del Aire (San Javier-Murcia), el día 14 de septiembre de 1998, antes de las veintidós horas, realizando el viaje de incorporación por cuenta del Estado, de acuerdo con lo previsto en la base 10.2 de la convocatoria.

Los alumnos que, previamente, tuvieran un empleo militar pasarán a la situación de «excedencia voluntaria» en su Escala de origen, de acuerdo con las condiciones establecidas en el apartado 3 del artículo 56 de la Ley 17/1989, de 19 de julio, reguladora del Régimen del Personal Militar Profesional («Boletín Oficial del Estado» número 172, del 20).

Madrid, 29 de junio de 1998.—El Subsecretario, Adolfo Menéndez Menéndez.

ANEXO

Documento nacional de identidad: 10.191.351. Apellidos y nombre: Posada López, José A.

Documento nacional de identidad: 52.081.909. Apellidos y nombre: Pastor Pérez, Vicente J.

Documento nacional de identidad: 34.856.071. Apellidos y nombre: López Sánchez, Diego.

16435 *RESOLUCIÓN 551/38574/1998, de 2 de julio, de la Dirección de Enseñanza, Instrucción, Adiestramiento y Evaluación del Mando de Adiestramiento y Doctrina del Ejército de Tierra, por la que se nombra el Tribunal Médico para el ingreso en los Institutos Politécnicos del Ejército de Tierra.*

De conformidad con lo establecido en el apartado 7.7 de la Resolución 450/38209/1998, de 2 de marzo, de la Subsecretaría de Defensa («Boletín Oficial del Estado» número 61, del 12), y para revisar las clasificaciones psicofísicas que hace referencia el citado apartado, se dispone que el Tribunal Médico quede constituido en el hospital militar «Gómez Ulla», como se indica:

Tribunal titular:

Presidente: Don Pedro Reixa Pérez Peñamaría, Coronel de Sanidad.

Vocales: Don José Luis López Pablo, Teniente Coronel de Sanidad; don Manuel Sánchez Galindo López Linares, Comandante de Sanidad; don Miguel Brinquis Crespo, Comandante de Sanidad, y don Eduardo García Jiménez, Capitán de Sanidad.

Tribunal suplente:

Presidente: Don Julián Relanzón López, Coronel de Sanidad.

Vocales: Don Vicente Ortiz Jorge, Teniente-Coronel de Sanidad; don Carlos de la Gándara Martín, Comandante de Sanidad; don Marcelino Muñoz Sánchez, Comandante de Sanidad, y don Juan Gómez Mariano, Capitán de Sanidad.

Madrid, 2 de julio de 1998.—El General Director, Delimiro Prado Navarro.

MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

16436 *CORRECCIÓN de erratas de la Orden de 24 de junio de 1998 por la que se anuncia la provisión por el sistema de libre designación de los puestos de trabajo vacantes en el Departamento.*

Advertidas erratas en la inserción de la Orden de 24 de junio de 1998 por la que se anuncia la provisión por el sistema de libre designación de los puestos de trabajo vacantes en el Departamento, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 156, de fecha 1 de julio de 1998, páginas 21842 y 21843, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En el anexo I, «Instituto Nacional de Administración Pública (INAP)», «Centro de Análisis y Formación Territorial», número de orden: 2, donde dice: «Adscripción AD: AE», debe decir: «Adscripción AD: A3».

En «Subsecretaría», «Subdirección General de Personal», número de orden: 4, al final, donde dice: «...cotizaciones y prestaciones de los distintos sistemas de prevención social», debe decir: «...cotizaciones y prestaciones de los distintos sistemas de previsión social».

ADMINISTRACIÓN LOCAL

16437 *RESOLUCIÓN de 5 de mayo de 1998, del Ayuntamiento de Armentera (Girona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas de personal laboral.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Girona» número 58, de 30 de abril de 1998, aparecen publicadas íntegramente las bases que han de regir la provisión, por el sistema de concurso, de una plaza de trabajos múltiples municipales y una plaza de limpieza de edificios municipales, en régimen laboral indefinido a jornada completa.

Las solicitudes se dirigirán a la Alcaldía-Presidencia y se presentarán dentro del plazo de veinte días naturales, a partir de

la publicación de este anuncio en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña».

L'Armentera, 5 de mayo de 1998.—El Alcalde, Narcís Roquera Isern.

16438 *RESOLUCIÓN de 5 de junio de 1998, del Ayuntamiento de Sevilla, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

Se convocan pruebas selectivas, mediante procedimiento de concurso-oposición, para el acceso a las plazas que más adelante se indican. Las bases generales que regirán para proveer reglamentariamente las mismas se han publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia número 107, de 12 de mayo, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 48, de 30 de abril, ambos del presente año. El número, plazas, grupo, escala, subescala, clase, reserva a promoción interna, reserva a minusválidos y cantidad a ingresar en concepto de derechos de examen son como a continuación se indican:

Personal funcionario

Número 2. Escala: Administración Especial. Subescala: Servicios Especiales. Clase: Extinción de Incendios. Categoría: Oficial. Grupo: A. Reserva de promoción interna: Cero plazas. Reserva a minusválidos: Cero plazas. Derechos de examen: 2.500 pesetas.

Número 3. Escala: Administración Especial. Subescala: Técnica. Clase: Técnicos Medios. Categoría: Técnico Medio. Grupo: B. Reserva de promoción interna: Una plaza. Reserva a minusválidos: Cero plazas. Derechos de examen: 2.000 pesetas.

Los sucesivos anuncios en relación a estas plazas se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla». El plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en las pruebas que se celebren para proveer estas plazas será de veinte días naturales, a partir del siguiente a la publicación de este extracto en el «Boletín Oficial del Estado». Las instancias también podrán presentarse en la forma que determina el artículo 38 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, debiendo en este caso las solicitudes ir acompañadas del justificante de haber remitido por giro postal la cantidad especificada por derechos de examen, la cual deberá girarse a la Tesorería de Fondos Municipales del Ayuntamiento de Sevilla, sita en plaza de la Encarnación, número 24, de esta capital.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Sevilla, 5 de junio de 1998.—El Teniente Alcalde Delegado del Área de Administración de Personal.

16439 *RESOLUCIÓN de 10 de junio de 1998, del Ayuntamiento de Barberà del Vallès (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Cabo de la Policía Local.*

Se convocan pruebas de selección para cubrir una plaza de Cabo de la Policía Local, así como cuantas puedan quedar vacantes con anterioridad a la celebración de las pruebas, funcionario de carrera perteneciente al Cuerpo de la Policía Local, Escala Básica, categoría de Cabo y grupo D, que se reserva para turno de promoción interna entre los miembros de la Policía Local de Barberà del Vallès, que se desarrollarán de acuerdo con las bases aprobadas en sesión plenaria de 24 de septiembre de 1997 y publicadas en el «Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya» número 2.544, de fecha 23 de diciembre de 1997.

La presente convocatoria se insertará en el «Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya» y en el «Boletín Oficial del Estado».

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el «Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya».

La Resolución que apruebe la lista provisional de admitidos y excluidos se hará pública en el «Diari Oficial de la Generalitat

de Catalunya», mientras que el resto de anuncios y resoluciones se publicarán en el tablón de edictos de esta Corporación.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Barberà del Vallès, 10 de junio de 1998.—El Teniente de Alcalde de Recursos Humanos, Antonio Báez Balbuena.

16440 *RESOLUCIÓN de 12 de junio de 1998, del Ayuntamiento de Torrijo del Campo (Teruel), referente al nuevo plazo de presentación de instancias en la convocatoria para proveer una plaza de Operario de Servicios Múltiples.*

Publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 1 de abril de 1998, el plazo de presentación de solicitudes para proveer una plaza de Operario de Servicios Múltiples, grupo E, Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios, a cubrir por el sistema de concurso-oposición, y habiendo expirado el plazo sin haberse recibido solicitud alguna,

El Alcalde-Presidente decreta abrir un nuevo plazo de veinte días para la presentación de solicitudes.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se harán públicos en el tablón de anuncios de esta Corporación y en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Torrijo de Campo, 12 de junio de 1998.—El Alcalde.

16441 *RESOLUCIÓN de 16 de junio de 1998, del Ayuntamiento de Aiello de Malferit (Valencia), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 103, de fecha 2 de mayo de 1998, y en el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» número 3.226, de fecha 21 de abril de 1998, se publican las bases generales y específicas de las pruebas de acceso a las plazas de funcionarios y puesto de trabajo de personal laboral del Ayuntamiento de Aiello de Malferit, correspondiente a la oferta de empleo público del año 1997, que se relacionan:

Funcionarios de carrera

Grupo, según artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales y clase de Policía Local. Denominación: Cabo. Sistema de provisión de la plaza: Concurso-oposición (promoción interna).

Grupo, según artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Grupo: A. Denominación: Técnico de Promoción Económica. Sistema de provisión de la plaza: Concurso-oposición libre.

Personal laboral

Nivel de titulación: Licenciado en Psicología. Denominación: Técnico Psicólogo Municipal. Número de vacantes: Una. Sistema de provisión de la plaza: Concurso-oposición libre.

La presentación de las solicitudes para participar en las pruebas de acceso se harán en el Registro General del Ayuntamiento, en la forma que determina el artículo 38 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre. El plazo de presentación de las solicitudes será de veinte días naturales, a partir del día siguiente a la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» del presente edicto.

Los anuncios sucesivos sobre estas convocatorias de pruebas selectivas se publicarán en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y en el «Boletín Oficial» de la provincia, contando los plazos correspondientes desde el día siguiente de dichas publicaciones en el citado boletín.

Aiello de Malferit, 16 de junio de 1998.—El Alcalde, Francesc Martí Barber.